MEMORIA 2023

El Estado es la Patria

Construyendo unidad, por la soberanía nacional, el trabajo digno y la justicia social

Congreso ATE 2024

LA CONDUCCIÓN SOMOS TODES

ATE Provincia de Buenos Aires

Seccionales

Almirante Brown - Pte Perón
Avellaneda
Ayacucho - Guido - Rauch
Azul
Bahía Blanca
Baradero
Berazategui
Berisso
Bragado
Brandsen - Ranchos
Carmen de Patagones
Campana
Cañuelas
Centro
Chacabuco - Chivilcoy
Chascomús - Dolores - Lezama
Escobar
Ensenada
Ezeiza-Echeverría- San Vicente
Florencio Varela
Gral Rodríguez
Gran Buenos Aires Sur
Hurlingham-Ituzaingo
José C. Paz
Junín
La Costa
La Matanza
Lanús
Lobos - Roque Pérez
Luján
Malvinas Argentinas
Marcos Paz - Las Heras
Mar del Plata
Mercedes
Merlo
Moreno
Morón
Necochea
Pellegrini - Salliqueló
Pergamino
Pilar - Exaltación de la Cruz
Punta Alta
Quilmes
Ramallo-Arrecife-Salto
San Antonio de Areco
San Andrés de Giles - Carmen de Areco
San Fernando
San Isidro
San Martín
San Miguel
San Miguel del Monte
San Nicolás
San Pedro
Tandil-Benito Juárez
Trenque Lauquen
Tigre
Tres de Febrero
Verónica-Magdalena -
Punta Indio
Villarino
Zárate
Zona Norte

Congreso ATE 2024

El Estado es la Patria

Construyendo unidad, por la soberanía nacional, el trabajo digno y la justicia social

ATE Provincia de Buenos Aires

2024 Congreso ATE

ATE Provincia de Buenos Aires

31° CONGRESO **PROVINCIAL ORDINARIO**

32° CONGRESO **PROVINCIAL EXTRAORDINARIO**

ATE SIEMPRE ESTÁ

Introducción a la MEMORIA

El 2023 fue un año político y estuvo marcado por dos procesos electorales. El primero, se dio en los comicios que se realizaron en el gremio, el segundo fue para elegir autoridades en el país.

Desde ATE provincia teníamos el desafío frente a la etapa democrática que era plebiscitar nuestras políticas y fortalecer al gremio para los tiempos que vienen. Nos propusimos trabajar para llegar al gremio que necesitábamos. Desarrollando e irradiando políticas a nivel nacional y consolidando a CTA Autónoma como herramienta de unidad de nuestra clase.

Con este objetivo, Oscar "colo" de Isasi dedicó parte de sus actividades a recorrer cada uno de los territorios organizando plenarios de militancia junto a compañeros y compañeras de ATE, nacionalizando reclamos y proyectos regionales, como la estatización de la Vía troncal del Río Paraná y el Dragado del Canal de Magdalena. En este marco se logró construir alianzas estratégicas con diversos actores políticos que nos llevaron a incorporar la temática en la agenda política argentina. Asimismo, empujó la decisión que tomó el gobierno nacional de llamar a licitar la ejecución de esta obra. Junto a la recuperación del peaje y el dragado de la vía Troncal del Paraná, fueron iniciativas que pudieron tomar vuelo a partir de la unidad que construimos con otros espacios en base a la propuesta de Soberanía, Trabajo y Producción.

Estuvimos en las calles reafirmando la lucha por los derechos humanos y sosteniendo la memoria de los 30 mil compañeros y compañeras detenidas desaparecidas. A su vez, insistimos en la necesidad de un amplio apoyo en el reclamo por nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas.

Otro eje fundamental fue establecer un piso de discusión en torno a las negociaciones de las paritarias provinciales: los aumentos de salarios debían ganarle a la inflación. Pudiendo sostener la apertura permanente de la negociación y que los aumentos

lleguen a los jubilados y las jubiladas.
Ante la falta de iniciativa del gobierno nacional para combatir la inflación y la injerencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), desde ATE y CTA A realizamos medidas y movilizaciones y jornadas de lucha para que la crisis y la deuda la paguen quienes se beneficiaron de ella. De esta manera, marchamos junto a organizaciones sociales para decirle NO al ajuste en las políticas sociales, reclamando un salario básico universal, aumento para estatales y privados, incremento de jubilaciones y control de precios.
Fuimos protagonistas de la reactivación del Astillero Río Santiago mediante la firma de convenios que derivaron en la construcción de la compuerta flotante del dique Nº 2 del Arsenal Naval Puerto Belgrano. Lo dijimos en su momento y lo seguiremos planteando siempre: "Por Astillero con plena producción 100% estatal".
Entre otros logros obtuvimos la reapertura de Fanazul, luego de años de pelea y resistencia por conservar las fuentes laborales. Demostramos una vez más que la única lucha que se pierde es la que se abandona.
Ampliamos nuestro proceso organizativo interno, realizamos un Congreso provincial del que participaron 59 seccionales con 1.571 congresales. Debatimos y aprobamos propuestas, ratificando a 40 años de recuperada la democracia que "los problemas de la democracia se resuelven con más democracia".
Promovimos la organización de las juventudes, contribuyendo a la participación de pibes y pibas en la discusión política de nuestro sindicato.
Avanzamos en formación y capacitación firmando nuevos convenios de formación y capacitación, como los rubricados con el IPAP y el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.
Participamos del cierre de la 1°Jornada de Trabajo con organizaciones sindicales, organizada por IOMA, aportando a la construcción de una Salud y un Estado para las mayorías populares.
Esta voluntad de los afiliados me llevó a ocupar el cargo de secretario general de la ATE provincia de Buenos Aires, responsabilidad que asumí con orgullo acompañado en la conducción por Eliana Aguirre como secretaria general adjunta. En el Centro de Jubilados fueron electos también nuestros/as compañeros/as Beatriz Men-

doza y Víctor González. Pasados los comicios convocamos a todas las expresiones de nuestro sindicato a trabajar en conjunto.
Desde la CTA A bonaerense llevamos adelante diversos encuentros regionales, multisectoriales, de organizaciones sindicales en Ensenada, debatiendo el rol de los trabajadores en la intervención del proceso político ante la avanzada de la ultraderecha. También debemos destacar el plenario provincial con proyección nacional realizado en Avellaneda el 12 de enero de este año donde se sumaron la CTA de los Trabajadores y la UTEP. Fijamos postura y fuimos claros, tanto en la elección como en el ballotage, lanzando una campaña en la que los estatales bonaerenses dijimos: ¡No a Milei y a Bullrich!
Compartimos junto al Ministerio de Salud el inicio de la regularización de pases a planta de los compañeros y compañeras del Ministerio de Salud Sede.
Seguimos apostando a la formación de nuestros compañeros y compañeras mediante el acuerdo alcanzado con el ministro Walter Correa, para fomentar la capacitación profesional en los Centros de Formación Laboral 410 de La Plata, 404 de Esteban Echeverría, 407 de Bahía Blanca, 408 de Quilmes y 417 de La Matanza.
Fortalecimos las áreas estratégicas, dando inicio al área estratégica de Administración Central, región La Plata; y consolidando el crecimiento en otras como Salud, Educación, Municipales y Nacionales.
Fuimos parte del 36 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries en Bariloche, donde defendimos las históricas banderas construidas por el movimiento feministas y de diversidades.
El 6 de noviembre asumimos formalmente nuevas responsabilidades de conducción, en un tiempo en que comenzamos a preparar al gremio frente a una etapa incierta que asomaba.
A partir de la hora cero del mandato de Milei, y ante sus anuncios públicos de privatizaciones y despidos masivos en el Estado, actuamos con la mayor prontitud.

A mediados de diciembre declaramos al gremio en estado de alerta y movilización. Y llamamos a construir la lucha en unidad para resistir el ajuste y defender las fuentes de trabajo de los estatales municipales, provinciales y nacionales.

Ante el DNU anunciado por Milei y que perseguía un brutal y salvaje ajuste contra los trabajadores y trabajadoras, realizamos un paro provincial el 22 de diciembre, en el marco de una jornada nacional de lucha convocada por ATE y la CTA Autónoma Nacional.

Finalizamos el año siendo parte de asambleas multisectoriales, cacerolazos y movilizaciones masivas, expresando el repudio popular ante el avasallamiento a la democracia que desde su inicio comenzó a ejecutar el gobierno nacional.

Se está imponiendo un ajuste brutal en todo el territorio del país. Las provincias enfrentan un ahogo financiero que parece no tener fin.

El gobierno de Milei busca quebrar a las provincias con la intención de desintegrar la Nación. La inflación insostenible afecta a las familias y la producción nacional. Caen drásticamente los salarios, el consumo y las ventas minoristas.

Por eso el 27 de diciembre concentramos frente a tribunales, en la primera gran movida conjunta de CTA Autónoma, la CGT, la CTA de los Trabajadores, la UTEP y otras organizaciones, sentando el primer paso de un plan de lucha al que le pusimos como fecha el paro unificado del 24 de enero.

Es fundamental construir unidad en el campo popular para frenar el ajuste, la entrega y el saqueo de nuestros recursos. Trascender las estructuras organizadas y llegar a aquellos trabajadores y trabajadoras que no están afiliados en ningún sindicato. Tenemos que abonar a la construcción de un nuevo paro nacional unitario y a una gran marcha federal.

Con ese paro empujamos la caída de la Ley Ómnibus de Milei y le dijimos NO al DNU.

La ola de despidos en el Estado nacional es despiadada, alimentada por una feroz campaña contra el trabajo estatal. Son miles de familias las que quedan en la calle, se desmantelan políticas públicas avasallando los derechos de millones de argentinos y argentinas.

Es mentira que no queda otro camino que ajustar sobre el pueblo, necesitamos levantar, desde todos los sectores populares, una propuesta basada en la soberanía, el trabajo digno, la producción y la justicia social para derrotar el proyecto político ultraliberal-neofascista que encarna el gobierno nacional.

Organización y GREMIAL

Desde ATE provincia de Buenos Aires transcurrimos el año 2023 proponiendo y llevando, con los diferentes estamentos del Estado, una agenda político-gremial en un escenario que si bien es complejo y dificultoso nos permitió generar una base de discusión progresiva, signada por las reivindicaciones laborales apuntadas a mejorar cualitativamente nuestros salarios y derechos laborales. En ese contexto desarrollamos la perspectiva por la construcción de convenios colectivos de trabajo y la carrera administrativa, entre tantas iniciativas tendientes a generar políticas públicas en beneficio de los intereses populares (ver desarrollo de las mismas en cada bloque).

Estas discusiones las llevamos a cabo a partir de la coordinación y de la presencia en cada sector de trabajo y seccional, buscando profundizar y desplegar un modelo sindical basado en la libertad, la igualdad y la solidaridad. Garantizando a la vez una perspectiva de intervención que contenga nuestras reivindicaciones concernientes a la salud laboral, discapacidad, géneros y derechos humanos. Fortalecer y desarrollar nuestra organización es una bandera y debemos hacerlo en términos cuantitativos y cualitativos. La premisa de crecer en afiliaciones con el objetivo de lograr alcanzar las 100.000 afiliaciones en el territorio bonaerense es una realidad concreta que nos llevó a crear dos nuevas seccionales y a organizar nuevos sectores de trabajo en el ámbito del Gran La Plata; y esto va de la mano de elecciones y de la formación político sindical de delegados y delegadas con el objetivo de acrecentar el poder en cada organismo o lugar del Estado.

El año 2023, claro está, fue un año de alto voltaje electoral en nuestra organización y en nues-

tro país. Los trabajadores y las trabajadoras estatales acudimos a las urnas para elegir a quienes nos representan ante el Estado empleador y también fuimos protagonistas en la disputa por la reparación de derechos en la provincia de Buenos Aires y en el país.

El arribo de Javier Milei y Victoria Villarruel a la presidencia modificó drásticamente la etapa histórica del país y, por ende, de nuestra provincia que sin duda quedará trastocada por las coordenadas de ajuste y saqueo establecidas desde el gobierno nacional.

El ascenso de La Libertad Avanza reconfiguró el escenario político sindical del país y con ello las tareas a abordar en un momento caracterizado por el cierre de fábricas, los despidos masivos y el desguace del Estado en sus atribuciones como garante de derechos para los amplios sectores de la población. Para enfrentar esta política deliberada de entrega y saqueo de nuestra soberanía es necesario profundizar y consolidar parte de las tareas que venimos construyendo en los años precedentes.

Asumimos la obligación de la resistencia, dando las peleas que tengamos que dar, en la más amplia unidad. Para quebrar la resistencia, el gobierno nacional apostará al aislamiento de nuestras organizaciones, así como al

disciplinamiento y la fragmentación de la clase trabajadora. Para revertir esta tendencia debemos profundizar las articulaciones y coordinaciones con el grueso de los sectores dispuestos a dar la pelea en defensa por nuestros derechos. Para ello es menester extender nuestra territorialidad de la mano de la CTA Autónoma y de todas las organizaciones libres y solidarias de nuestro pueblo con el fin de poner de pie una unidad que frene la avanzada generalizada de Milei. Nuestra resistencia, basada en la organización y la defensa de nuestras reivindicaciones gremiales, no debe prescindir de la elaboración de propuestas políticas que avancen en post de levantar una alternativa emancipatoria de nuestra clase. En ese sentido destacamos las luchas llevadas a cabo en torno a la defensa de la soberanía nacional con epicentro en la gran movilización por la Vía Troncal del Paraná y la construcción del Canal de Magdalena. En la misma línea debemos poner en agenda la discusión sobre la coparticipación presupuestaria nacional que viene quitando y perjudicando centralmente a la provincia de Buenos Aires. Para derrotarnos necesitan generalizar el hambre y la desesperanza en nuestra clase. Deberemos dar vuelo a nuestra creatividad y tenacidad para enfrentar los desafíos que nos propone un gobierno que propugna el individualismo y el odio como forma de vida. Nuestra historia y nuestra humanidad nos muestran otro camino, el que han transitado los pueblos libres.

NUEVAS SECCIONALES

PELLEGRINI - SALLIQUELO

ATE
PELLEGRINI

SAN ANTONIO DE ARECO

NACIONALES

La coyuntura que se dio en este período, que abarca gran parte de 2023 y algo de 2024, fue muy diversa ya que estuvo atravesada por dos gobiernos distintos.

Durante el gobierno de Alberto Fernández podemos decir que la situación fue muy similar a la de los años anteriores. Transitando en materia salarial con la paritaria siempre abierta y alcanzando acuerdos que permitían, al menos, no perder en relación a los índices inflacionarios que cada vez se aceleraban más. También se puede hacer una evaluación positiva que durante este proceso se realizaron las aperturas de muchos de los sectoriales. Muchas y muchos compañeros nacionales de Buenos Aires tuvieron injerencia directa desde su rol de paritarios, no sólo salarial sino también de los distintos institutos de los convenios colectivos (CIOT, CYMAT, COPIC).

Avanzando en muchos casos en aumentar la cantidad de unidades retributivas las cuales aumentan el volumen salarial.
Es importante resaltar también como balance la falta de compromiso con los procesos de pase a planta permanente acordados que debieron ser 30.000 en la APN y ese número jamás se alcanzó. Demorando el Estado los procesos para finalmente a medias avanzar con aproximadamente 8.000 de los cuales tampoco se alcanzó la estabilidad laboral de los compañeros.

En ese sentido es destacable el proceso de regularización de la planta orgánica de la IOSFA, la cual terminó dando estabilidad laboral a más de 1.400 trabajadores, muchos de ellos de la provincia. A la hora de poner en valor algunos logros resulta muy importante la firma del convenio colectivo de trabajo de Fabricaciones Militares, lo cual también fue un logro de nuestra organización.

En la segunda parte, ya con Milei presidente, todo cambió para mal. En el Estado nacional este gobierno neofascista por decisión propia avanzó sobre el Estado y sus trabajadores provocando una ola de despidos que empezó el 31 de diciembre con contratos trimestrales y hasta el momento supera los 15.000 despidos. Incluso dispuso el cierre de organismos de vital importancia para la población a la cual le quitan todos sus derechos. El vaciamiento, la quita de presupuestos y la no ejecución de los mismos es parte de la estrategia utilizada por Milei para sus políticas de vaciamiento.

En ATE provincia de Buenos Aires

la creación de la dirección de nacionales es un avance importante en materia de organización del Estado nacional. Con dos plenarios de delgados nacionales y un CDP para discutir con los secretarios generales fueron algunas de las medidas impulsadas desde la dirección que sirvieron para abordar de la mejor manera los despidos que se venían venir. Creemos que necesitamos mucha más organización de cara a lo que se viene, ya que la pelea con este gobierno va a ser de dimensiones importantes y es en unidad que debemos encarar la etapa próxima.

ATE
CTA
AUTÓNOMA
Asociación Trabajadores
del Estado Seccional Berisso
SECCIONAL
MAGDALENA
Región Capital

PROVINCIALES

Área Estratégica
Salud

El año 2023 lo recibimos con una de las mejores noticias, para la cual militamos fuertemente desde nuestra organización sindical: se creaba el Programa de Capacitación para las y los trabajadores de la Salud de la provincia de Buenos Aires que venían desarrollando tareas en el marco de la pandemia.

De esta forma lográbamos que más de 15.000 trabajadoras y trabajadores tengan continuidad laboral, y con la misma solidaridad que nos habían y nos siguen cuidando al pueblo bonaerense nos convertíamos en la única provincia del país que garantizaba la fuente laboral de aquellos compañeros y compañeras que, sin querer hacerlo, habían arriesgado sus vidas para salvar la de miles de bonaerenses.

Entonces, aquellos vacunadores eventuales, las y los trabajadores de los centros de hisopados, de los centros de aislamiento, de las postas de vacunación, fueron incorporados a los hospitales y centros de salud de la provincia de Buenos Aires, mientras que otros tantos fortalecieron el trabajo y la articulación del territorio con las instituciones del Estado, entendiendo, justamente, que la salud debe encontrarse presente en cada barrio a través de programas e iniciativas estatales.

A su vez, fuimos la única provincia que generó un piso de acumulación y crecimiento en el marco de aquella horrorosa pandemia: nuevos puestos de trabajo, digitalización e informatización de las historias clínicas, turnos y trámites.

Triplicamos la cantidad de camas en las terapias intensivas, se finalizaron las obras inconclusas del Gobierno de María Eugenia Vidal y se pusieron en valor nuevas obras en los hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires, inaugurando servicios esenciales para las y los vecinos de la provincia.

Nuestra organización sindical fue protagonista de la conquista de derechos laborales históricos para el sector: se formalizó a través de decreto el desgaste prematuro, una deuda que arrastrábamos desde 2014. Logramos una nueva bonificación del 125% para las y los trabajadores de la ley 10.430 que revisten carácter de planta permanente, generando una reparación salarial y asimismo, en reconocimiento a su tarea. Y con la misma importancia, fruto de un acuerdo paritario con las organizaciones sindicales que tienen representación en el ámbito de la salud pública, logramos construir el proyecto de ley de excepción que permite el pase de la ley 10.430 a la ley 10.471 sin concurso.

En esa misma línea, ATE provincia de Buenos Aires, a través del compañero Oscar de Isasi y una enorme delegación de trabajadores y trabajadoras de la salud, participamos del Consejo Provincial de Salud, organizado los días 11, 12 y 13 de abril de 2023.

En ese marco, también protagonizamos un anuncio histórico para la salud bonaerense: el lanzamiento de un Plan Quinquenal que propone la centralidad del fortalecimiento de un sistema integrado de salud a partir de la articulación de los Estados municipal, provincial y nacional; y el sistema público, privado y la seguridad social.

Cómo siempre planteamos, sólo un Estado que le interesa la salud del pueblo es el que va a expresar voluntad y acciones dirigidas a garantizar un derecho tan determinante para la vida y felicidad de nuestro pueblo. En la provincia de Buenos Aires hubo un Estado presente, participativo, democrático y popular. Las y los bonaerenses lo volvimos a elegir. Y aún en los momentos nacionales más complejos, de resistencia, de retrocesos, nos desafía la construcción de propuestas y la defensa de lo logrado. En este 2024, ATE vuelve a ser protagonista.

Este 2023, con respecto a la formación, cabe destacar que ha sido uno de los desafíos que alcanzamos y logramos sostener a través de convenios y definiciones políticas.

Transcurrió el segundo año de la tecnicatura en Enfermería, la cual alberga alrededor de 70 alumnxs que el próximo año completarán sus estudios y serán profesionales de la Salud.

Se formó también en la sede de ATE La Plata la Especialización en Cuidados de Enfermería de Paciente Crítico, en el cual se recibieron 50 enfermerxs con dicha especialidad.

A su vez se logró que para 2024 se aprobaran ocho (8) Tecnicaturas de Enfermería en las distintas seccionales de nuestra organización, alrededor de la provincia de Buenos aires en convenio con la Escuela Floreal Ferrara.

Contando con tres Especialidades a dictarse en Nuevas Sedes, para afiliadxs también Convenio con dicha Escuela (Esp. Salud Mental; Neonatología; Emergencia y Catástrofe). Y dos logros históricos que deberían iniciar el próximo año:

Licenciatura de Enfermería, Convenio con la Universidad Nacional de Avellaneda, el cual está pautado para su comienzo a mediados de abril del 2024. Este alcanzará en principio a 60 profesionales de la Salud de la Región Capital.

Samo (Sistema de Atención Médica Organizada) es un programa que permite recuperar costos para invertirlos en mejoras de funcionamiento y mantenimiento. Fundamental para los sectores de Salud Pública para solventar los gastos a través de las obras sociales. Cabe destacar que a su vez el área de formación de ATE bonaerense no sólo se limita a la formación sino a la participación y preparación de lxs distintas delegadxs para estar presentes en los concursos de jefaturas, tanto 10.430 como 10.471, participación activa de la Mesa de las Violencias y del Comité Mixto.

HOSPITAL DE BERISSO
Hospital
Mario V. Larrain
HOSPITAL LARRAIN
EN DEFENSA DE LA
SALUD PÚBLICA

MERCANTE
JOSE PAZ

ATE
AVELLANEDA

salud

Región Norte Conurbano

Región Sur Provincial

ESCUELA
PÚBLICA

Área Estratégica

Educación

Desde ATE provincia de Buenos Aires desarrollamos un nuevo año de trabajo del Equipo Provincial de Educación en un escenario político atravesado por los procesos electorales; tanto en la vida interna de nuestro gremio como en la vida política de nuestros municipios, nuestra provincia y nuestro país.

En 2023 el salario de las y los auxiliares de la Educación logró mejorar su calidad a través de las 2 últimas cuotas que terminaron de conformar la bonificación del 93,75% del básico, el cual había sido el resultado de la mesa técnica salarial de mediados de 2022. Este instrumento aporta a mejorar las condiciones de calidad del salario de las y los auxiliares de la Educación, puesto que dicha bonificación está atada al básico, computa como base de cálculo de nuestro aguinaldo y lo cobran las y los jubilados.

Por segundo año consecutivo obtuvimos una nueva recategorización para los y las trabajadoras de la planta permanente, asimismo aquellos compañeros y compañeras que estaban en el tope del agrupamiento recibieron una bonificación de 20% del salario básico.

En materia laboral, logramos la continuidad del 100% de las y los auxiliares que prestan tareas como suplentes mediante el artículo 13 y garantizamos la realización de actos públicos de temporarios mensualizados en todos los distritos de la provincia.

No sin dificultades, efectivizamos el pase a planta permanente de 3.000 compañeros y compañeras.

La reunión de área estratégica, las regionales, los encuentros temáticos presenciales y virtuales, las recorridas, fueron el instrumento primordial para el desarrollo del debate y la acción política de nuestro sector.

Culminamos los encuentros regionales para sumar aportes a nuestra propuesta de nuevo manual de misiones y funciones de las y los auxiliares de Educación.

Profundizamos los encuentros de las áreas de licencias médicas y

contralor colectivizando los debates y la autoformación de nuestros delegados y delegadas como así también nuestras comisiones administrativas.
Logramos construir propuestas a través de las mesas entre los gremios y la DGCyE con el fin de facilitar y agilizar la comunicación entre las escuelas, los consejos escolares y RR.HH.
Como resultados se tomaron medidas tales como la prolongación de servicio y designación de reemplazantes independientemente del estado de la licencia médica, adaptando el sistema SUNA para la carga de la misma. Esto posibilitó la cobertura en los establecimientos educativos en tiempo record. A su vez logramos la modificación y actualización del sistema "Mis Licencias" para hacer más fácil el uso y la accesibilidad. Así mismo se concretó la apertura de nuevos centros zonales destinados a realizar juntas médicas mediante el sistema TOTEM; esto permitió que los y las trabajadoras de la Educación que cursaban una patología médica evitaran el traslado a grandes distancias.

Desarrollamos la formación y acompañamiento en el área de jubilaciones y certificaciones, tanto para el inicio del trámite como para el seguimiento y resolución final.
Sin lugar a dudas los grandes temas pendientes fueron y son la derogación de la resolución 293/18 y la efectivizacion de la totalidad de los pases a planta permanente. Dos reclamos que nuestra organización ha llevado a todos los ámbitos de discusión con el ejecutivo provincial. No vamos a parar hasta que más temprano que tarde logremos conquistar estos y más derechos.
Asimismo el cambio de paradigma en el gobierno nacional que se inició en diciembre de 2023 abre una nueva etapa en la Argentina, una etapa de resistencia.

ATE
Buenos Aires
ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MESA ORIENTADORA
LICENCIAS MÉDICAS
CTA
ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO
SEJO DIRECTIVO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EDUCACION

Resistencia a las políticas de disolución nacional, de pérdida de derechos, de ajuste, de hambre. Pero confiamos en nuestra fuerza, la fuerza de la clase trabajadora, motor de lucha y transformación.

Reafirmamos nuestro compromiso con la educación pública, con sus trabajadores y trabajadoras, con sus niños, niñas y adolescentes, con la comunidad educativa.

El Estado es la Patria, las y los trabajadores somos el Estado, los trabajadores y trabajadoras de la Educación "Somos la escuela pública".

Prejubilaciones

En el periodo 2023 los ejes centrales del área jubilaciones y certificaciones fueron multiplicar los puntos de asesoramiento, con todo lo que tiene que ver con mejorar el lenguaje y hacer las herramientas más intuitivas. Encontrar su forma de trámite en la página web. En ese sentido se pudo mejorar claramente la situación de los activos e inactivos. Se incorporaron preguntas frecuentes para cada una de las modalidades.

Logramos la atención presencial con turnos virtuales. Y el turnero de Mi Argentina incorporando los consejos escolares y la Sad, de todos los territorios de 10.800 trámites y capacitación e incorporación de la línea 148.

Se generó en la página un lugar destacado para los Veteranos de Malvinas, información de leyes que se aplican a partir de 1 de abril del 2023, ley vigente 15.386 para aquellos que participaron como oficiales no conscriptos que no tengan delitos o procesos pendientes de Lesa humanidad se puedan incorporar.

Se acortaron los tiempos de la jubilación digital y hoy funciona mes en curso. Las certificaciones de servicio con o sin efectos, previsional, hoy son 4 meses anterior antes era de 11 meses. Se solicita por mail al ABC 30 días para subvencionados o no.

Se trabajó con fiscalía de Estado, representantes del organismo y los referentes sindicales para mejorar y hacer más sencillo todo lo relacionado a la prejubilación.

Realizamos jornadas de capacitación desde el área de educación a todos los que la solicitaron y resolvimos más de 1.300 expedientes.

Región Oeste Conurbano

Área Estratégica Niñez

En el organismo de niñez, en 2023, trabajamos en el marco de la negociación colectiva sectorial y logramos ser la única repartición del Estado provincial que antes de terminar el año tuvimos mesa técnica para avanzar en la estructura de segundo nivel, que hace a la carrera administrativa y a la jerarquización del organismo. Intervenimos en cada uno de los conflictos como en la constitución de la mesa de trabajo impuesta por el cierre, a través de habeas corpus, de Pablo Nogués. Esa mesa de trabajo fue parte de la recuperación y de la apertura del dispositivo que tendrá lugar durante el primer semestre de este 2024.

Supimos llevar adelante la formación para las y los trabajadores junto con el foro por la niñez y la adolescencia, el organismo de niñez y adolescencia y logramos que el IPAP los apruebe de manera formal y otorgue la certificación por las capacitaciones realizadas en el territorio.

También se acordó, a pedido de ATE bonaerense, el loteo de tierras en Abasto donde se consiguieron terrenos para la casa propia de trabajadores del organismo tras un convenio firmado entre el ministro de Desarrollo de la Comunidad, Andrés Larroque, y el entonces titular provincial del sindicato, Oscar de Isasi.

Restan aspectos a desarrollar como la continuidad de las inversiones en infraestructura, que se pueda cerrar la mesa técnica comprometida para poder jerarquizar el organismo, hemos presentado una nota al gobernador pidiendo la emergencia en niñez y adolescencia para que haya una rápida acción en el organismo con el fin de atender las urgencias y necesidades. En ese sentido solicitamos la creación de 1.000 nuevos cargos, culminar el pase a planta permanente, profundizar el debate por mayores ingresos en área críticas y jerarquizar las áreas. A su vez, vamos a trabajar en el marco de la carta del operador con un acto administrativo reglamentario de la ley 10.430 para regularizar el empleo público en el organismo.

ATE Provincia de Buenos Aires

Región Sur Conurbano

MUNICIPALES

Comenzamos a transitar el camino hacia los 100 años de nuestra ATE y las y los trabajadores del Estado municipal somos protagonistas plenos. Desde la provincia de Buenos Aires se consolidó la transformación del gremio y los municipales estamos en continuo crecimiento, desde la presencia de ATE en cada uno de los 135 municipios, con organización de la lucha por la conquista de nuestros derechos, creciendo luego en esa organización hacia la elección de delegados y delegadas, juntas internas de delegado/as y la conformación de seccionales, con el protagonismo esencial de los trabajadores que están en el territorio a lo largo y ancho de la provincia, como también en crecimiento en cantidad de afiliados en los estados en que ATE está consolidado y el surgimiento en nuevos municipios.

El año 2023 se nos presentó atravesado por las elecciones del gobierno nacional, provincial y municipal como también de renovación de conducción en ATE y desde los municipios nos pusimos al hombro la tarea de resistir a las gestiones neoliberales, tarea cumplida en gran parte por el espíritu de unidad expresado en la presencia de nuestra ATE al frente de las luchas colectivas y multisectoriales en todos los municipios bonaerenses, participando activamente en asambleas, marchas, acampes, retenciones de tareas y paros. Reclamado el diálogo con los intendentes para que no se decida entre cuatro paredes el destino de los trabajadores municipales.

Luchando día a día para frenar los recurrentes intentos de los intendentes neoliberales de reemplazar nuestro IOMA por empresas que precarizan la atención y administran las coberturas con distintos planes de salud según el nivel de ingresos, en detrimento del Sistema Solidario de Salud regido por la equidad con la que todas y todos reciben la misma cobertura sin distinción de aporte.

Estamos atravesando tiempos de desafío, con la convicción de habernos preparado permanentemente y constantemente para organizar y representar a las y los trabajadores estatales municipales de la provincia de Buenos Aires, construyendo Convenios Colectivos de Trabajo con perspectiva de género, de discapacidad, salud laboral, derechos humanos.

Nuestro crecimiento es continuo, en cada municipio, en cantidad de afiliados y también en organización posibilitando la elección de delegadas y delegados en cada sector de trabajo, formando y capacitando continuamente. Aportamos la experiencia adquirida en la negociación colectiva municipal al conjunto de ATE, a las nuevas secretarías de negociación colectiva y salud laboral.

El crecimiento consecuente de nuestra área estratégica mu-

nicipal nos enfrenta a nuevos desafíos, como la creación del Consejo del Empleo Municipal impulsada en el Encuentro Municipal de septiembre de 2023 y la posterior reunión de secretarios de seccionales, municipales, con el ministro de trabajo provincial. Este desafío apunta a concretar nuestro objetivo de un salario mínimo garantizado en los 135 municipios, lo que representaría un cumplimiento pleno de la ley 14.656, apoyando el reclamo provincial de una nueva ley de Coparticipación que se comparta de manera similar con los Municipios, territorio dónde se genera la recaudación tributaria y donde estos recursos retornan a cuentagotas.

También nos desafiamos a crecer en comunicación y compartir experiencias, modismos, construcciones, en clave de unidad municipal. Los meses finales del año 2023 nos encontró con un panorama social que creíamos superado y nos llama a redoblar nuestros esfuerzos para ser dignos representantes de los trabajadores municipales que se afilian constantemente a nuestra ATE, esfuerzos que rápidamente se nos hacen carne y se reactivan, visto los ejemplos permanentes de lucha en solidaridad plena de los distintos sectores de ATE, nacionales, provinciales y municipales. Sin batallas perdidas, pues estas luchan continúan y más temprano que tarde se ganan.

Dan testimonio de esto los compañeros de Chacabuco, Moreno, San Nicolás, Junín, Tandil, Ramallo, La Plata, Berisso, Ezeiza-Esteban Echeverría-San Vicente, Trenque Lauquen, Carlos Pellegrini-Saladillo entre otros, y todos los trabajadores municipales bonaerenses que se sumarán a este camino comenzado a reconstruir por quienes confiaron, saben y luchan por un Estado para la felicidad del pueblo con el protagonismo pleno de los trabajadores.

Región Norte Provincial

Secretaría de FORMACIÓN

Durante este período la secretaría a cargo de la compañera Vanina Zurita y el Equipo de Formación, integrado por Cesar Vílchez Rey, Claudio Sives, Sergio Florentín, Analía González, con la participación de Florencia Morelli Paunero y Marcela Pellegrini, han entendido que la Formación Político Sindical en ATE provincia de Buenos Aires es parte de una estrategia consciente de nuestra organización en pos de aportar a la construcción de delegadas y delegados con características integrales, compañeras y compañeros que pueden sentir y actuar. Cada vez que damos una pelea reivindicativa sectorial estamos dando una pelea sobre un modelo de Estado y Sociedad distintos. Un modelo de Estado al servicio de las mayorías populares.

"Los actos colectivos siempre trascienden a la acción individual", expresó alguna vez nuestro compañero ex secretario general de ATE Argentina y fundador de la CTA, Víctor de Gennaro. Nosotros ratificamos esa visión de la política y de la vida, y reafirmamos nuestro compromiso con la formación para acrecentar el protagonismo de las trabajadoras y de los trabajadores en el debate y en la acción de cara a un país con justicia, soberano y en libertad.

En esa dirección hemos atravesado un año políticamente complicado donde se debatió con el conjunto de delegados y delegadas la importancia de tener un gremio fuerte, unido y en acción, no sólo para la defensa de los derechos de las y los trabajadores sino también en pos de fortalecer las bases democráticas de nuestra Nación.

Es así que nuestra responsabilidad con la formación no claudica y se redoblan los esfuerzos para que el conjunto de nuestros afiliados tengan las herramientas necesarias para no dejar que un modelo de Estado "liberalista" se lleve puestos la dignidad, los derechos y el esfuerzo de un pueblo trabajador que nunca bajó los brazos en su lucha.

A partir de la asunción de la nueva conducción de este gremio, la secretaría de Formación, con Oscar Sánchez como titular, y César Vílchez Rey, como director, se ha propuesto reafirmar como política de formación la integralidad de ATE, la CTA-A, y la política en sí como las herramientas fundamentales para debatir con nuestros compañeros y compañeras. Nuestra organización debe estar presente en todos los debates que se generen en nuestra sociedad porque somos parte de ella y, fundamentalmente, porque los estatales somos el brazo ejecutor de las políticas públicas para llevarlas adelante.

ATE Provincia de Buenos Aires

Depto de Géneros y DIVERSIDADES

Como todos los años, desde ATE participamos activamente del paro internacional del 8M, donde se ratificó la defensa irrestricta de los derechos que hemos sabido conquistar en todos estos años de lucha. Además, construimos y protagonizamos el 36 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries en Bariloche, levantando las banderas históricas del movimiento feminista y de diversidades.

Transitamos el período de conducción a partir de noviembre de 2023 con la aplicación de la reforma del estatuto en materia de género y diversidad. Luego de las elecciones queda institucionalizada la alternancia en la conducción de esta organización, en todos sus niveles, con la incorporación del 50% en las comisiones directivas de mujeres y diversidades. Esta definición ya no depende de las buenas voluntades, tanto en la secretaria de géneros y diversidades en ATE provincia de Buenos Aires y en cada seccional que legitima los espacios de resolución y aporta la propia agenda en los debates. Esto mismo quiere decir que reivindicamos nuestra identidad de clase trabajadora, donde la organización aborda las situaciones transversalmente garantizando así los criterios con perspectiva de género para una síntesis colectiva y política.

Como una de las primeras definiciones política-sindical se realizó la modificación de la planilla de afiliación en términos inclusivos. También así se incorpora el protocolo para la erradicación de las violencias por situaciones de género en nuestra ATE nacional, donde a fines del 2023 se conformó en ATE bonaerense el comité interdisciplinario para la apertura de protocolo cuando sea necesario.

El 8 de marzo, con la perspectiva de fortalecer la intersindical y defender a lxs trabajadorxs del Estado a través del proyecto político se hicieron plenarias integrales con estatales, organizaciones sociales y sindicatos nucleados en la CTA Autónoma convocados para debatir las acciones sobre la misma y la compleja coyuntura. El convenio 190 fue un faro para nuestra organización, y así aportamos para que sea ley nacional con proyectos y debates para la formación de todxs nuestrxs delegadxs y afiliadxs.

Las iniciativas de encuentros fueron también transversales con las autoridades del ministerio de las mujeres, participando en las actividades políticas y programáticas del mismo. La ampliación de las licencias con perspectiva de género, la problematización de la violencia de género y laboral aportaron a los convenios colectivos que se pudieron implementar en los municipios para los trabajadores municipales.

Esto nos permite realizar un aporte estratégico coyuntural al documento principal de la CTA Autónoma hacia el encuentro plurinacional de mujeres y

MASSA
PRESIDENTE
ASOCIACIO
CONSEJO DIRE
GÉNEROS y DIVERSIDADES
provincia de Buenos Aires

diversidades en Bariloche. Estamos convencidxs y con esperanzas de que una agenda feminista es la herramienta política para la organización de una sociedad libre de violencias y con justicia social.

Lxs estatales trabajamos para garantizar los derechos de la comunidad, con ese criterio defendemos nuestro trabajo y afirmamos que construimos y constituimos la historia.

GÉNEROS y DIVERSIDADES
ATE
Provincia de Buenos Aires

Región Litoral Provincial

Región Centro Provincial

Secretaría de Acción SOCIAL

Seguimos apostando al crecimiento en afiliaciones para continuar dando una mayor cobertura. En 2023 se han entregado más de 15 mil bolsas navideñas como así también seguimos apostando a "La colonia de verano" con la participación de más de 100 niños y niñas sin perder el objetivo de seguir creciendo. También sabemos que la salud y la educación son una prioridad en nuestra organización. A su vez, se entregaron 13mil guardapolvos y sus respectivos kit escolares.

En salud seguimos asistiendo a nuestros compañeros y compañeras con reintegros en medicamentos, lentes y otros beneficios. Desde la secretaría se sigue anhelando un predio de recreación para los compañeros y las compañeras. Sabemos que es un desafío muy elevado pero con el respaldo de todos y todas podremos lograrlo. Vamos por más beneficios. Y como dijo nuestra querida Evita: "donde existe una necesidad nace un derecho".

Secretaría Administrativa FINANCIERA

Durante el año 2023 desde esta secretaria se continuó optimizando el uso de las finanzas de nuestra organización con el fin de acompañar las definiciones y acciones político-gremiales propuestas desde esta conducción provincial. Logrando así que se maximicen los recursos y que estos estén cada vez más al servicio de las necesidades de nuestra organización y de los afiliados.

Durante el año 2023, además de sostener la lucha permanente en defensa de los derechos y los puestos laborales de los y las trabajadoras, en conjunto con nuestra CTA Autónoma y las organizaciones del campo popular, hemos profundizado las acciones y recursos para continuar promoviendo la formación como herramienta transformadora. En tal sentido hemos reestructurado y realizado mejoras edilicias en los distintos centros de estudios de nuestra organización.

Cabe destacar que con todo lo llevado adelante desde esta secretaria se ha logrado concluir el ejercicio económico 2023 nuevamente con resultados positivos.

Desde esta área continuaremos trabajando para llevar adelante los objetivos que nos planteemos de cara a este nuevo año en pos de más crecimiento y fortalecimiento institucional de nuestra Organización.

IDEP

Instituto de Estudios sobre Estado y Participación

En un año de intensos debates, nuestra labor por comprender y fortalecer el papel del Estado y las políticas públicas centró el trabajo del equipo de investigación del IDEP en la producción de informes de coyuntura que ofrecieron análisis críticos y perspectivas desde la experiencia y la realidad de la clase trabajadora. Nuestro objetivo fue contribuir de manera activa al debate público, proporcionando herramientas para las delegadas y los delegados de nuestro sindicato.

IDEP Informática

Este año inauguramos el área de IDEP Informática reconociendo su importancia estratégica en el desarrollo soberano de nuestro pueblo. No solo buscamos fortalecer la formación técnica, a través de cursos, charlas y talleres, sino que esta nueva área se enfoca en explorar el papel fundamental que desempeñan las y los trabajadores del sector y los centros de cómputos en la construcción de un futuro digital inclusivo, participativo y soberano.

CENS N° 453 “Carlos Fuentealba”

El ciclo lectivo 2023 fue un gran año para nuestra institución. Los tres turnos de la modalidad presencial transcurrieron con gran concurrencia en todos sus años y tuvimos lxs primeros egresadxs del plan Ciencias Naturales, Salud y Ambiente.

Articulamos exitosamente con el Centro Pichón Riviere, efector comunitario de pacientes de pre alta del Hospital Melchor Romero, integrando a sus miembros entre nuestros alumnos.

También con la Escuela 524 Hellen Keller, de Educación Especial y los Institutos Santa María y Próvolo, donde integramos a alumnos con hipoacusia.

Se llevaron a cabo Jornadas Institucionales en el marco del cuadragésimo aniversario de la democracia en nuestro país. Asimismo y en ocasión del octavo aniversario del Ni Una Menos, en articulación con el ministerio de la Mujer, se inauguró un banco rojo en el patio de nuestra institución conmemorando a las víctimas de travesticidios y femicidios.

Entregamos un total de 212 Certificados, correspondientes a 87 egresados de la modalidad presencial, 10 egresados de la modalidad semipresencial y 115 egresados del plan FinES.

INSTITUTO DE ESTUDIOS
IDEP ATE
SOBRE ESTADO Y PARTICIPACIÓN

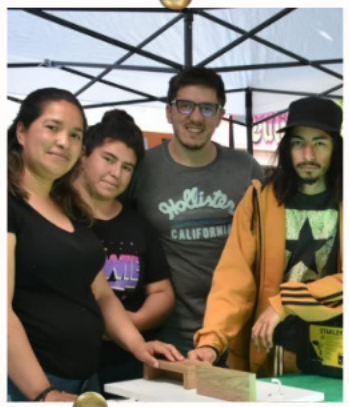

CFL N° 410 "Compañero Omar Núñez"

El ciclo escolar 2023 nos encontró con un espacio de reflexión, de charla y escucha para poder evaluar las transformaciones que se sucedieron dentro y fuera del aula, una primera reunión de trabajo para realizar toda la organización del inicio escolar. La realidad económica nos puso a pensar estrategias para poder realizar los diferentes cursos y que todxs lxs estudiantes accedan a una educación de calidad y con las prácticas correspondientes. Recibimos el programa 39 y un subsidio del ministerio de Trabajo que nos permitió la compra de insumos, como también la adquisición de herramientas necesarias para actualizar los talleres.

Este 2023 se realizó y concretó el dictado del curso práctico en catastro y geodesia, diseñado íntegramente por y para los trabajadores de ARBA. Como también se dictaron cursos en distintos barrios de la ciudad de La Plata, en Berisso y en Ensenada, de acuerdo a la necesidad y solicitud de nuestra CTAA se dictaron Montador Sanitarista en Abasto y Construcción de muebles de oficina en Berisso, montador electricista en el barrio Cementerio. En el caso de Montador sanitarista se trabajó durante las prácticas profesionalizantes en las casas de las compañeras que participaron del curso de manera colectiva.

Se implementaron prácticas profesionalizantes en el hogar Alma de Gonnet, como también los cursos de lencería y confección de ropa de bebé realizaron producciones para entregar en donación a distintos hospitales.

Pudimos realizar exitosamente la muestra anual de producciones, los y las profes y estudiantes trabajaron en distintos proyectos en el marco de los 40 años de democracia.

Se llevó a cabo la entrega de certificados 2023 en el auditorio Fonseca de la facultad de Artes, siendo la síntesis de un gran año de formación profesional en manos de lxs trabajadorxs con una matrícula final de 1.385 certificaciones otorgadas.

Región Oeste Provincial

SON
30000

Depto de

Derechos HUMANOS

Desde el departamento de DDHH hemos planteado un trabajo coordinado con las organizaciones de derechos humanos articulando la búsqueda de los nietos en las distintas seccionales que tenemos en la provincia de Buenos Aires y coordinando con Abuelas de Plaza de Mayo.

Seguimos siendo parte del juicio de lesa humanidad. Somos querellantes en esos juicios, acompañamos a uno de los testigos trabajadores del Estado de ARS, también hemos acordado actividades con la subsecretaría de DDHH de la provincia de Buenos Aires, hemos generado formación en las seccionales en la temática. A partir de la reforma del estatuto DDHH adquiere el rango de secretaría y funcionará así en las seccionales y en el CDP.

El último año fuimos invitados por la CUT de Chile y participamos de actividades para abordar la memoria junto con las nuevas generaciones. En el mes de la memoria realizamos distintas actividades en la provincia de Buenos Aires, en los sectores de trabajo, en varias seccionales y profundizamos el debate en relación a DDHH, género y discapacidad. También articulamos con la CPM para la formación de delegados y delegadas de la provincia.

Depto de Cultura

Desde Cultura continuamos en 2023 el desarrollo que veníamos llevando adelante desde que se formó el Departamento. Arrancamos movilizados, junto al resto de los estatales, en la pelea por la democratización de la justicia.

En cuanto a la línea de producción propia de contenido, avanzamos en la investigación de la historia de ATE Provincia de Buenos Aires, estableciendo un calendario de Efemérides de ATE Provincia de Buenos Aires, con fechas de hitos trascendentes, difundiendo y socializando materiales relacionados a cada fecha, mediante las redes sociales.

El 8 de marzo, en el Día Internacional de la Mujer, compañeras del Departamento de Cultura pararon y marcharon reclamando por Ni Una Menos. En el mismo marco estuvimos acompañando el acto homenaje realizado por ATE Quilmes a la compañera Alejandra “Colo” Duro, dirigente de género fallecida de la seccional. El acto contó con la presencia de Claudio Arévalo y Vanina Rodríguez, entre otros.

Como siempre acompañamos a nuestros jubilados en sus acciones y decisiones del Centro de Jubilados y Pensionados, asistiendo entre otras actividades al Plenario del Centro.

Desde el Departamento del CDP continuamos con la organización de un importante grupo de Referentes y responsables de Cultura en las seccionales. Coordinando y difundiendo actividades comunes y las realizadas desde el territorio. Por ejemplo, el acompañamiento de compañeras de la seccional Centro a la marcha por justicia frente al femicidio de Sofía Belén Vicente, en la ciudad de Olavarría.

Ante un nuevo aniversario del 24 de marzo, montamos una muestra de fotos del Museo de la Memoria, participando de este modo de las actividades organizadas en el CDP, bajo la consigna Son 30 mil, Memoria Verdad y Justicia.

Estuvimos presentes en la inauguración del mural en el local de ATE en el Hospital de Melchor Ro-

mero. Apoyando la realización de esta obra diseñada por una compañera participante del Departamento junto a los trabajadores del sector.

Prosiguiendo nuestro compromiso con la causa Malvinas, en el Día de los Veteranos y Ex Combatientes, recordamos a través de las redes sociales a nuestra querida compañera - fallecida - Patricia Lorenzini, ex enfermera en Puerto Belgrano durante la guerra de 1982.

En conjunto con el Centro de Jubilados organizamos un Taller de Cuentoterapia para adultos mayores.

Acompañamos las marchas, movilizaciones y medidas de fuerza organizados por ATE bonaerense y la CTA Autónoma, visualizandolos e incluyendo los reclamos dentro de nuestra cultura.

El Departamento de Cultura del CDP y Departamentos y referentes de distintas secciones de ATE estuvimos presentes por primera vez de manera organizada en el Congreso provincial de afiliados. Participando del mismo compañeros y compañeras de Cultura de Quilmes, Mar del Plata, Ensenada, Centro, Junín, Avellaneda verde, Patagones y La Plata, entre otros.

Desde el CDP nos sumamos a las actividades de la Feria Internacional del Libro realizada en el predio Ferial de Palermo. Donde acompañamos la presentación del libro La Noche Azul, en el stand de ATE, que contó con la presencia de la dirigente Vanina Zurita.

Asistimos a la proyección de la película Tango Feroz, organizada por nuestro compañero Martin Bastida y el Movimiento Audiovisual Platense, en el Cine Select de La Plata. La actividad contó con la presencia del cineasta Marcelo Piñeyro, director del film.

A mediados de año fuimos parte del repudio y la movilización de ATE y la CTA A, a raíz de la represión y criminalización de la protesta social por parte del gobernador Morales en Jujuy.

El 6 de noviembre asumió la nueva directora de Cultura, Analia González, esta etapa será una continuidad del trabajo de la gestión anterior con una impronta de seguir poniendo en primera plana la cultura y la soberanía nacional, son cuestiones que se están poniendo en discusión en el marco nacional y nuestro rol es poner en valor dichas temáticas.

El 14 de noviembre participamos del Encuentro Provincial de Cultura, una jornada de debate que se llevó a cabo en la sala Ginastera del Teatro Argentino, la actividad contó con la presencia del gobernador Axel Kicilof, el intendente Julio Alak y la presidenta del instituto cultural Florencia Saintout y por supuesto nuestros compañeros trabajadores del Instituto cultural.

Acompañamos al CECIM LP en los actos realizados el 20 de noviembre en el día de la Soberanía Nacional.

El 16 de diciembre participamos de la cena despedida del año del CECIM LP, donde estuvimos presente junto a Hugo Cachorro Godoy donde lanzamos el proyecto de Malvinización en la provincia de Buenos Aires.

ATE Provincia de Buenos Aires

Depto de Salud LABORAL

Debido al crecimiento que fue desarrollando el departamento de Salud Laboral de ATE provincia nos hemos propuesto impulsar la participación activa de quienes trabajan en el Estado (Municipal-Provincial-Nacional) desarrollando actividades formativas que apunten a las mejoras en las condiciones de trabajo a través de la formación política y técnica desarrollando capacidades para prevenir riesgos, evitar enfermedades laborales y elaborar propuestas de mejora que, tomando en referencia el marco normativo vigente, rescatan el propio saber de las y los trabajadores de la Administración Pública Provincial.

Continuamos realizando la 14va. Edición el Curso de "Delegadxs de Prevención y Comités Mixtos en Salud y Seguridad Laboral" y 6ta. Con doble certificación mediante nuestro Centro de Formación Laboral Nº410 "Omar Núñez", donde quienes participaron recibieron la certificación de la DGCyE de "Apoyo en Seguridad e Higiene Industrial" de 50 horas reloj (norte provincial, oeste del Conurbano, CDP y norte del Conurbano).

Conversatorio extendido de doble jornada de "Salud Laboral y Herramientas para la Implementación del Convenio 190 de la OIT" y "Sistemas de Riesgos ART-SRT" en la regional del sur provincial.

A pedido del cuerpo de delegadas del Programa Nacional Incluir Salud realizamos una inspección ocular del edificio donde realizan las tareas para determinar las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en el Sector para concluir en un Informe Técnico a cargo de la compañeras Especialista en Salud y Seguridad Gloria Canaviri y la Técnica en Seguridad e Higiene en el Trabajo, Betiana Maldonado para utilizar de Herramienta gremial en las gestiones para mejorar las condiciones del conjunto de trabajadores y trabajadores del sector.

También se fortalecieron los espacios bipartitos con la participación activa en la CoMiSaSEP (Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público. Integramos activamente las CJM (Comisión Jurisdiccional Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo

Público), de Salud, de la DGCyE, del ARBA, de Gobierno y de Trabajo, que se encuentran funcionando con coordinación desde el departamento. Seguimos trabajando para fortalecer el resto de las CJM creadas y en la creación de las que faltan.
Fuimos parte en la activación, creación y realizando las designaciones de quienes serán parte de las nuevas CMJs de los ministerios de: Hábitat y Desarrollo Urbano; Instituto Cultural; Jefatura de Gabinete de ministros; Mujeres y Diversidades; Tierras y Acceso Justo al Hábitat, Comunicación Pública, Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU).

Participamos del "V Seminario Iberoamericano de Salud y Trabajo" organizado por la Red IBERPSOC, realizado en la Universidad Nacional de Lanús. Lxs compañerxs del departamento de Salud Laboral de ATE Mar del Plata participaron en el Taller "Riesgos psico-sociales" exponiendo su experiencia en el desarrollo del documental "Trabajadores del Estado en tiempos de pandemia", con la activa participación de integrantes de Salud Laboral del CDP y las seccionales de San Fernando y Berazategui.

Se realizó la jornada de entrega de certificados de los cursos de "Delegados de Prevención y Comités Mixtos en Salud y Seguridad Laboral", Apoyo en Seguridad e Higiene Industrial (Centro de Formación Laboral 410 "Omar Núñez"), conjuntamente con los certificados a los 70 compañeros y compañeras que realizaron los cursos del año en curso.
A partir de 2024 y tras la reforma del Estatuto se inauguran las secretarías de Salud y Seguridad Laboral a nivel provincial y en cada una de las seccionales.

Depto de Discapacidad

Seguimos aportando a nuestra organización la concientización sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad. En este sentido valoramos la apertura y la confianza que tienen para con nosotros porque trabajamos con absoluta libertad y sentimos el apoyo que nos brindan en cada actividad que proponemos.

A pesar que hoy la sociedad está más abierta a cuestiones que tienen que ver con situaciones de discriminación, género y diversidad es necesario difundir y concientizar sobre las necesidades y dificultades del colectivo tan postergado y muchas veces invisibilizado.

Las leyes que establecen derechos son de más de 30 años, tienen una mirada con un enfoque antiguo, por lo que es necesario seguir haciendo conocer la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a la que nuestro país adhirió por Ley 16378 en 2008 Asimismo en el año 2014 a través de la Ley 27044 se le otorgó jerarquía constitucional. El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

Pudimos crecer en la creación de Departamentos de Discapacidad en varias seccionales de nuestra provincia, con quienes organizamos un equipo de trabajo y difusión poniendo en agenda la discapacidad.

Estamos evaluando de qué manera podemos incorporar la comunicación en formato accesible para que lo que predicamos en palabras podamos demostrarlo con hechos.

En cuanto a fomentar el lenguaje en lengua de señas, nuestro centro de formación comenzó un curso de modalidad presencial que trataremos que se vaya replicando en toda la provincia. Incorporamos la presencia de un intérprete en lengua de seña en cada acto que realiza nuestro sindicato.

Recorridas a sectores de trabajo

Organizamos recorridas en cada sector para interiorizar a nuestros secretarios de las juntas internas de distintos sectores, que se nombre o designe a un integrante de la junta como referente para coordinar las distintas acciones de relevamiento, seguimiento o acompañamiento a los trabajadores con discapacidad que cuenta en cada servicio. Este relevamiento tiene por objetivo verificar en qué porcentaje se cumple con el cupo laboral del 4% según lo establece la Ley 10592. También acompañar al trabajador al proceso de adaptación al trabajo, corroborar que las tareas asignadas puedan ser realizadas por el mismo y sugerir ajustes de apoyos si fueran necesarios para desempeñar sus tareas.

Por otro lado, también aprovechamos las recorridas a los sectores para verificar la accesibilidad

en infraestructura de los edificios públicos, que hubiera rampas de acceso, barandas, baños adaptados, pisos con señaléticas para el uso de personas con baja visión o ciegas que se manejan con bastones.

Capacitación, Reseñas y Campañas

Realizamos charlas debate con compañeros de distintas seccionales, participando de manera presencial en los encuentros que realizan nuestra Asociación ya sea en plenarios de militancia multisectoriales. Sugerir a los municipios que adhieran a la ley provincial 10592, que también en los Concejos Deliberantes se siga adelante con nuestra campaña insignia del departamento y difundir que se cumpla lo que establece la Ley del cupo laboral de como mínimo el 4% de todo el personal en el Estado provincial que debe ser cubierto con personas en situación de discapacidad. Participamos de las campañas para visibilizar la seguridad social de manera conjunta con nuestro centro de jubilados. También marchamos el 8M junto a la secretaría de género. Junto a la secretaría de derechos humanos decimos “Nunca Más” cada 24 de marzo.

Equipo JURÍDICO

"El final de nuestras vidas comienza el día en que nos volvemos silenciosos sobre las cosas que importan." Martin Luther King.-

Hoy, más que nunca, frente a la vulneración reiterada de derechos laborales es que no podemos dejar de reclamar los derechos y garantías que consagra nuestra Constitución Nacional. A su vez, no debemos olvidar que el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales así como la Convención Interamericana de Derechos Humanos propician el principio de progresividad y no regresividad. Con lo que, en relación a los derechos ya conquistados, debemos exigir su cumplimiento e ir por más en función de dichos principios. Tales postulados nos proponemos como directrices desde este Equipo Jurídico de ATE provincia de Buenos Aires.

Desde dichas premisas es que nos posicionamos y actuamos en diversas cuestiones que hacen al reclamo de los derechos individuales de los trabajadores afiliados a nuestra asociación así como derechos colectivos.

Podemos mencionar así casos en que venimos interviniendo:

*"MUNICIPALIDAD DE SAN A. DE GILES C/ CABRAL SANDRA KARINA S/ EXCLUSIÓN TUTELA SINDICAL (SUMARISIMO)", Expte. 48965 – iniciado el 25/03/2022 con sentencia favorable a la trabajadora de fecha 11/04/2023.

*"RODRIGO VIRGINIA MARIEL C/ MUNICIPALIDAD DE LA PLATA S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL.PUBLICO" Expte. 22954 – iniciada el 26/12/2019 – en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 4 de La Plata, en etapa probatoria.

*"PORTILLO JUAN JOSÉ Y OTROS C/ FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN RESTABLECIMIENTO O RECONOC. DE DERECHO" Expte. 11847 iniciada el 28/03/2018 - en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 4 de La Plata, en etapa probatoria.

*"BURGOS, Juan Ignacio c/ Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires s/ Despido", Expte. 47.432/2019 – iniciada el 21/10/2019 – en trámite por ante el Tribunal del Trabajo n° 2 de La Plata.

*"ROSSI MARIA FERNANDA Y OTROS C/ FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA" Expte. 44551, en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 2 de La Plata, en etapa probatoria.

*"HEGEDUS LEANDRO ARIEL C/ INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIAS Y CASINOS S/ AMPARO SINDICAL", Expte. 32295, iniciado el 29/12/2023, en trámite por ante el Tribunal del Trabajo n° 5 de La Plata. Así también se inició la acción contencioso-administrativa respectiva.

Participación en reunión de abogados a nivel nacional y provincial

respecto tanto del DNU 70/23, en relación al “Protocolo Bullrich”, como al análisis de la llamada “Ley Ómnibus”. Planteos individuales a la secretaría de Trabajo nacional por la puesta en marcha del decreto 84/2023.

Colaboración e intercambio con letrados de distintas seccionales (Baradero, Chascomús, Quilmes, Punta Alta, Mercedes, Ituzaingó, entre otros).

Asesoramiento a afiliados y de carácter institucional, confección de notas, reclamos varios -laborales y extra laborales-, descargos, impugnación de sanciones, redacción de cartas documento y telegramas. Intervenciones en sumarios (presenciar audiencias, alegatos, recursos de revocatoria y jerárquicos-). Peticiones sobre concursos. Concurrencia a audiencias en el ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. Contestaciones de oficios a distintas reparticiones judiciales. Confección y revisión de contratos y convenios. Realización de Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo.

En procura de la defensa de los derechos de nuestros trabajadores y trabajadoras, permanecemos atentos y solícitos frente al avance de las políticas neoliberales que pretenden imponerse desde el gobierno nacional, atentando incluso contra las autonomías provinciales. De allí nuestro compromiso.

Centro de Jubiladxs

La Comisión Administrativa del Centro Jubilados y Pensionado de ATE provincia de Buenos Aires participó de una asamblea en marzo de 2023 donde se expresó nuestro punto de vista frente a las políticas a nivel general. Se realizó en conjunto con la Defensoría del Pueblo una charla sobre estafas por internet a adultos mayores.

Este año se prosiguió con los talleres de PAMI en las instalaciones del Centro de Jubilados. Bajo convenio con la DGCyE continúa el curso para la finalización de la Escuela Primaria. Se realizaron jornadas en la que se trató de brindar la venta de verduras y productos orgánicos, entre otros, a menor costo.

Participamos del Congreso Provincial de ATE que se realizó el 27 de abril de 2023. Previamente desde la Comisión se convocó a plenario de las comisiones de los Centros de Jubilados y Pensionados de la provincia donde se manifestaron las propuestas, para expresar y debatir en las Comisiones de nuestra organización.
En 2023 se renovaron los mandatos del Consejo Directivo Nacional, Provincial, de Seccionales, y de las Comisiones del Centro de Jubilados y Pensionados de ATE, donde se presentí como candidata Beatriz Mendoza.

El 15 de junio se llevó adelante una actividad como comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de ATE, en “El Día Internacional del Buen Trato al Adulto Mayor” recorriendo los diferentes organismos del Estado provincial, a cargo de la parte Social de la Tercera Edad dejando un documento y expresando las situaciones en cada organismo (IOMA, IPS, ANSES, PAMI, ministerio de Desarrollo y Comunidad).

El 20 de septiembre se conmemora el “Día del Jubilado”, desde nuestra Comisión Administrativa, se realizó un almuerzo para todos los afiliados/as, donde se presentó a la candidata al Centro de Jubilados y Pensionado de ATE, Beatriz Mendoza.

El 9 de agosto de 2023 se celebran las elecciones de nuestra organización en todos sus niveles tanto Nacional, Provincial y Sec-

cional, presentándose nuestras propuestas. El 9 de noviembre se realizó el acto de asunción de la nueva comisión administrativa del centro de jubilados y pensionados de ATE bonaerense, con Beatriz Mendoza como presidenta. También se llevó a cabo en el mes de noviembre la asunción en los nuevos centros.

Desde nuestra central de la CTA Autónoma provincia de Buenos Aires la secretaria de Previsión Social, Alejandra Brillante, informó el logro obtenido el 28 de febrero de 2023. Ese día se obtuvo con una cantidad de 134 votos a favor la ley la moratoria previsional que ayuda a establecer un plan de pago para 800.000 personas que, de otro modo, no podrían jubilarse.

Secretaría de

COMUNICACIÓN

Desde la Secretaría de Comunicación venimos generando y desarrollando diversas iniciativas que permitan dar cuenta de la orientación institucional definida por los cuerpos orgánicos de nuestro sindicato.

En ese marco, hay dos planos del trabajo que se viene profundizando en estos últimos años; uno interno y otro externo. En el plano de lo interno venimos asumiendo la articulación y coordinación de las distintas áreas que habitan nuestro gremio con el objetivo de garantizar una mayor fluidez en la elaboración y difusión de materiales, ya sea para comunicación interna como hacia afuera. Desde esta perspectiva, impulsamos la necesidad de desarrollar capacitaciones y formaciones para las diferentes instancias de comunicación que habitan ATE, tanto en el Consejo Directivo Provincial como en las distintas seccionales, buscando ampliar y socializar las herramientas a lo largo y ancho del territorio bonaerense.

En lo externo, se ha logrado sostener y extender la producción de materiales gráficos, audiovisuales y escritos de cara a la interacción con los y las afiliadas de distintos sectores, realizando coberturas de manera directa en varios de los acontecimientos centrales de nuestro sindicato. La circulación de la información se ha logrado dinamizar a través de las redes sociales de las que dispone nuestra organización y que en los últimos años han mostrado un incremento en su base de seguidores y adherentes.

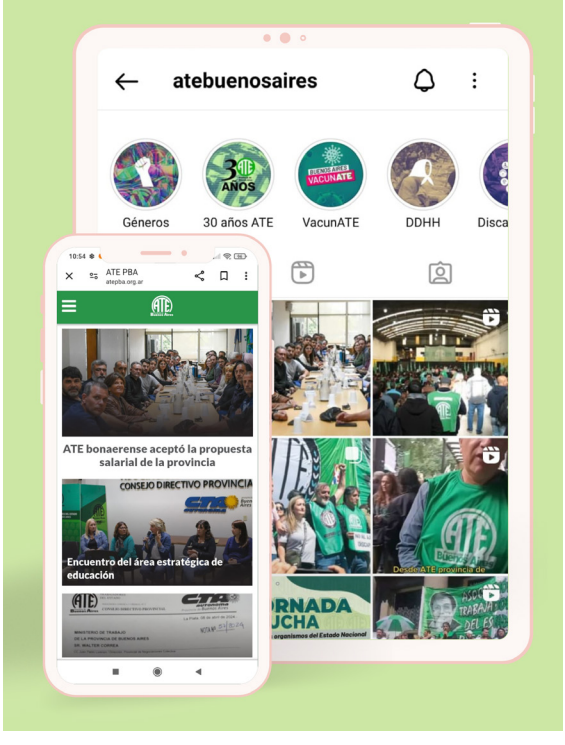

Dirección de Seguridad SOCIAL

A raíz de la reforma del estatuto y por definición del CDP se incorporan espacios que venían funcionando bajo otras denominaciones. Por ejemplo se crean las secretarías de género y diversidad; negociaciones colectivas; DDHH; y Salud Laboral. Al tiempo que se conforma la dirección de seguridad social.

En relación al trabajo de este área es preciso señalar que la seguridad social ha sido siempre parte de nuestras luchas a lo largo del tiempo. En momentos como el que estamos atravesando, con un gobierno que viene a destruir el Estado y todos los sistemas de protección social de la Argentina, resulta necesario contar con un espacio institucional en nuestra ATE provincia que nos permita pensar y debatir colectivamente las políticas de seguridad social. Así como también trabajar en defensa de los sistemas solidarios y protectorios de nuestra provincia y nuestro país.

Teniendo en cuenta que la Dirección de Seguridad Social ha sido creada a partir de la iniciativa de esta nueva conducción provincial y que aún no se ha conformado el equipo de compañeras y compañeros que representan los distintos ámbitos de la seguridad social, compartiremos solo la memoria 2023 de lo hecho por nuestra organización en el IOMA.

IOMA

Desde el año 2004, fecha de creación del Consejo Consultivo Gremial de IOMA nuestra organización viene teniendo participación como parte del mismo. Si bien las distintas gestiones y gobiernos no facilitaron en general la intervención de las organizaciones gremiales en representación de lxs afiliadxs, durante el actual gobierno se puso énfasis en trabajar en conjunto, sindicatos y directorio de IOMA.

Así pudimos avanzar en la creación de los Consejos Consultivos Regionales (CCR), con participación de todos los gremios, en las 14 regiones de IOMA. Cabe aclarar que siendo los CCR un ámbito de asesoramiento e intervención y propuesta han funcionado como receptores de las necesidades, puente entre nuestrxs afiliadxs y el IOMA. En la mayoría de los casos actores fundamentales en la resolución de conflictos.

Por otro lado y retomando lo dicho anteriormente en relación al trabajo conjunto, fuimos parte de la convocatoria del IOMA en el encuentro provincial de delegados de todas las organizaciones gremiales, que contó con la presencia de secretarixs generales, autoridades provinciales y de IOMA y, fundamentalmente, con la participación de 1.500 delegados de toda la provincia siendo la delegación de ATE de 150 compañeros y compañeras.

Como Consejo Consultivo Provincial formamos parte de las mesas expositoras, coordinando cada una de ellas. Fue sin dudas

un encuentro necesario, de mucha información, donde pudieron plantearse dudas y propuestas a la gestión.

El anterior fue un año en el que el IOMA contó con los recursos presupuestarios que le permitieron una serie de iniciativas y nuevos programas en beneficio de sus afiliadxs. Varios de ellos como propuesta del Consejo Consultivo. A modo de ejemplo: cobertura de medicamentos crónicos al 100%, cobertura al 100% de patologías esenciales, cobertura al 100% bonos A y B sin copago y otros.

Tomamos intervención en los conflictos suscitados en regiones como Tandil, General Pueyrredón, conurbano, manteniendo reuniones con círculos médicos, agremiaciones, Femeba, Fecliba, a fin de aportar soluciones en favor de lxs afiliadxs.

Asimismo, contando nuestra ATE con una gestora institucional en el IOMA, semanalmente se realiza el seguimiento de trámites de nuestros compañerxs, habiendo intervenido en más de 150 trámites de toda la provincia que llegan de las seccionales de ATE.

A partir del triunfo de Milei en las últimas elecciones la situación del IOMA cambió radicalmente. El impacto de las medidas económicas, la devaluación, el aumento del dólar, la desregulación de precios, y la especulación pusieron en crisis a nuestra Obra Social como parte de los efectos que también sufre la provincia. Si bien cuenta con un presupuesto importante producto de nuestros aportes, los recientes aumentos salariales son superados por el efecto de las medidas económicas mencionadas y en este momento se trabaja para no generar deuda y garantizar la atención de los más de dos millones de afliadxs en la provincia. Nuestra ATE y el conjunto de gremios del Consejo Consultivo estamos interviniendo para que se dé la cobertura necesaria, sabiendo que a pesar de las dificultades tenemos que defender con fuerza nuestra Obra Social, su sistema solidario, su autarquía en el manejo presupuestario que debe destinarse a garantizar la atención de lxs dos millones de afiliadxs. Haciendo lo necesario para su democratización y representación mayoritaria de los trabajadorxs en su directorio.

ATE Provincia de Buenos Aires

Secretariado PROVINCIAL

Secretario General >>> *Claudio Arévalo*
Secretaria General Adjunta >>> *Eliana Aguirre*
Secretario Administrativo >>> *Carlos Díaz*
Secretario Gremial >>> *Juan Alberto Murgia*
Secretaria Finanzas >>> *Margarita Romero*
Secretario Formación >>> *Oscar Sánchez*
Secretario Acción Social >>> *Claudio Devalle*
Secretaria Acción Política >>> *Gabriel Aguirre*
Secretario Organización >>> *Leonardo Vásquez*
Secretaria Interior >>> *Vanina Zurita*
Secretaria Comunicación >>> *María Gabriela Scheffer*
Secretaria Género y Diversidad >>> *Ivana Lucero*
Secretaria Salud y Seguridad Laboral >>> *Norma Marquez*
Secretario Convenios Colectivos de Trabajo >>> *Martín Fontela*
Secretaria Derechos Humanos >>> *Griselda Cavaliere*
Presidenta del Centro de jubilados y pensionados >>> *Beatriz Mendoza*

Vocales >>> *Germán Mogilner / Yanina Grismau / César Vilchez Rey / Eliana Sotelo / Flavio Sives / Marcela Bocca / Horacio Calarco / Miriam Florentin / Emiliano Hueravilo / Analía Gonzalez / Pablo García / María Salomé Calderon / Ezequiel Alvarez / Jésica Salinas / Dabel Roblin / Soledad Da Cruz / Luis Perez Romero / Ana María Figueroa / Adolfo Aguirre / María Eugenia Bravo / Mariano Rodriguez / Claudia Ledesma / Jorge Smith / Mabel Gancedo / Pablo Centurion*

Revisores de cuenta >>> *Graciela Veiga / Ariel Alvariz / Nanci Alarcón / Diego Vazquez / María Laura Nievas / Marcelo De Rito*

31° CONGRESO **PROVINCIAL ORDINARIO**
32° CONGRESO **PROVINCIAL EXTRAORDINARIO**

www.atepba.org.ar

ATEBuenosAires

ATE Provincia de BuenosAires

ATEBuenosAires

CTA provincia de Buenos Aires
central de trabajadores/as de la argentina autónoma